

**CITANTE**

LUZ MARINA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA

Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión			
Comité Primario		36	Ordinaria	x	Extraordinaria	
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año				
20	02	2024	Despacho de Delegatura Penal y Familia		08:30a m	9:45 am

ORDEN DEL DIA

1. Saludo.
2. Evaluación y desempeño del equipo de trabajo
3. Plan de Acción
4. Fuentes de mejoramiento
5. Evaluación al procedimiento de familia
6. Evaluación al procedimiento de penal
7. Evaluación al procedimiento de Ley de Apoyo
8. Encuestas de satisfacción

DESARROLLO

1. En la fecha, hora y lugar anteriormente señalada se reúne la Delegatura de Penal y Familia, dirigida por la Dra. LUZ MARINA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA como líder encargada de la Delegatura, para dar comienzo a la reunión de Comité Primario con la finalidad de llevar a cabo cada uno de los puntos enunciados en el orden del día.

Después del saludo, la Delegada aborda el tema de las actividades de la Delegatura, en la cual se evalúa las funciones desempeñadas por su del equipo de trabajo.

2. Evaluación y desempeño del equipo de trabajo: Hacer seguimiento y lo pertinente a los procesos tanto de penal como de familia hasta su culminación, revisar constantemente el correo institucional para no pasar por alto, ni guardar información de solicitudes y/o requerimientos para realizar lo pertinente, estar al día con las PQRS y SISGED para no dejar vencer términos.



Apoyar en todo lo relacionado con las funciones que realiza la nueva compañera, Yolima Castro, sobre todo con el SIGSED, para responder a tiempo con todas las solicitudes.

Nota 1. La Delegada le pide a la nueva compañera Yolima Castro, más compromiso en cuanto a adquirir conocimientos mediante la lectura de la norma, relacionada con los temas de restablecimiento de derecho de NNA y Violencia intrafamiliar, así como de la Ley de apoyo, dado que estará apoyando estos procesos y procedimientos del Derecho de Familia, quien así se compromete.

Nota 2. Solicitar a la Secretaría general una capacitación sobre SIGSED y PQRS de carácter prioritario.

3. Plan de Acción: Una vez realizado el seguimiento al Plan de Acción se denota que se está cumpliendo con las obligaciones a cabalidad y el avance se encuentra al día.

4. Plan de mejoramiento: Frente a las fuentes de mejoramiento, se socializa el informe de auditoría realizada en noviembre de 2023 por control interno, y se evalúan las observaciones de mejora que el auditor dejó sobre el proceso disciplinario en etapa de juzgamiento.

Se concluye, que se realizará el plan de mejoramiento con un tiempo estimado de 4 meses en cual se trabajarán los procedimientos del proceso de juzgamiento, para que sean aprobados en comité de Gestión y Desempeño, y una vez aprobados, continuar con la elaboración de los formatos (fecha límite junio 20).

5. Evaluación al procedimiento de familia: El servicio brindado a la comunidad ha sido satisfactorio dado que no hay reporte negativo frente a la prestación del mismo. Se realiza seguimiento a todas las actividades hasta su culminación.

6. Evaluación al procedimiento de penal: El servicio brindado a la comunidad ha sido satisfactorio dado que no hay reporte negativo frente a la prestación del mismo. Se realiza seguimiento a todas las actividades hasta su culminación.

7. Evaluación al procedimiento de Ley de Apoyo: Se realiza seguimiento a todas las actividades hasta su culminación, el servicio brindado a la comunidad ha sido satisfactorio y no se ha presentado quejas de usuarios ni hay reporte negativo frente a la prestación del servicio.

8. Encuestas de satisfacción: Se hacen las encuestas de satisfacción al usuario



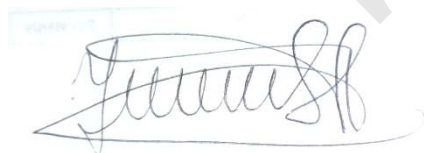
debidamente registrado y asesorado en la Delegatura, a fin de medir el nivel de satisfacción de los usuarios frente al servicio que se les brinda y el compromiso de los funcionarios.

Una vez tratado el orden del día, se da por terminada la presente reunión siendo las nueve y cuarenta y cinco de la mañana.

Firman en constancia los intervinientes



LUZ MARINA RODRÍGUEZ CASTAÑEDA
Personera en lo Penal y Familia



YUDY ALEJANDRA LÓPEZ LONDOÑO
Abogada Contratista



Yolima Castro R.

YOLIMA GERTRUDES CASTRO RAMOS
Abogada Contratista

Janeth Astrid Gutiérrez Arboleda

JANETH ASTRID GUTIÉRREZ ARBOLEDA
Personal de Apoyo

P/ Astrid Gutiérrez 20/02/2024